



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

JUNTA DE FACULTAD DE 4 DE OCTUBRE DE 2023

NOTA INFORMATIVA

Presidida por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Información, se reunió la Junta/Consejo de Facultad, el 4 de octubre de 2023, en presencia de cincuenta de sus miembros, con hasta 14 puntos en el Orden del Día. Tras la aprobación del acta de la Junta anterior, el Sr. Decano informó a los presentes sobre las altas y bajas en el personal y agradeció a todos su trabajo. Recordó que el Vicerrector de Comunicación de UCM, figura inexistente hasta la formación del actual Equipo Rectoral, ha recaído en un docente de nuestra Facultad y dio la enhorabuena a docentes y estudiantes que han sido nombrados para cargos internacionales, que han obtenido premios destacados o que han logrado colocar títulos de posgrado en puestos altos de las diferentes clasificaciones nacionales. Informó de que la Facultad de Ciencias de la Información UCM es miembro de la Junta Directiva del Cluster Audiovisual de Madrid.

El Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Calidad expusieron a los asistentes su preocupación por la evolución de la demanda de plazas de nuevo ingreso en la carrera de Periodismo. También manifestó el Sr. Decano su preocupación por las consecuencias de los festivales que se celebran en las proximidades de la Facultad.

Tras aprobarse una plaza docente y dos títulos de formación permanente, se ratificó la aprobación de una solicitud de plaza de potenciación estratégica. Se aprobó la sustitución de un miembro en la Comisión de Biblioteca.

Se acordó retirar dos puntos del Orden del Día: uno, relativo a la propuesta de distribución de espacios, por un defecto en la redacción del punto. Otro, por tratarse de un tema que no precisaba la aprobación de la Junta, contra lo indicado desde Inspección de Servicios UCM.

Fueron aprobados los nueve Premios Extraordinarios de Doctorado, los cambios en la Comisión de Investigación y en las dos Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado.

Se aprobaron las Memorias de Seguimiento de cuatro titulaciones de la Facultad.

Se sometieron a votación múltiple los criterios que se seguirán para dar nombre a las salas de la Facultad, con el siguiente resultado: 19 votos a favor de emplear los nombres de los Doctores Honoris Causa por la Facultad de Ciencias de la Información; 12 votos a favor de designarlas con nombres de docentes de la Facultad; 14 votos a favor de designarlas con referencias a conceptos.



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN**
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**

La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente recordó que el MODIFICA derivado del ajuste de los planes de estudio al Real Decreto 822/2021 tiene que ser presentado al Rectorado en el mes de marzo de 2024. Ante la positiva reacción de los representantes de estudiantes en la Comisión de Estudios en relación con los cambios propuestos inicialmente, la Vicedecana animó a los presentes a dar un paso más, acometiendo la tarea de renovar los planes de estudio. La Sra. Vicedecana puso de manifiesto la oportunidad de diversificar la oferta de titulaciones y crear dobles titulaciones, tras las adaptaciones al Real Decreto 822/2021.

Después del turno de Ruegos y Preguntas, a la una de la tarde, concluyó la sesión, al no haber más asuntos que abordar.